



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 16 de noviembre de 2023

CONVOCATORIA A SESIÓN

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre de 2023, a partir de las 15H00 pm (tres de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Organizar las comisiones para el evento del día sábado 25 de noviembre de 2023.
5. Informar sobre el proceso de adquisición del terreno para el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara.
6. Informar sobre las vacaciones de las técnicas de los proyectos vulnerables.
7. Coordinar el acompañamiento al equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE DEL GAD QUINARA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA

**PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR**


Ing. Maria Patricia Cuenca
SECRETARIA - TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE CONVOCATORIAS A SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

DE SESIÓN: martes 21 de noviembre de 2023
14H00 PM (dos de la tarde)

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN RECIBE
Efrén Araujo	Karla Castillo
g. Fernando Castillo	Augusta Macanchi
ic. Augusta Macanchi	
Tnlga. Emérita Sanmartín	
Sra. Claudia Briceño	

ELABORADOR POR:

María Patricia Cuenca.
SECRETARIA TESORERA

Teléfono: 3025123 / 0959000663 Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: gadquinara19@hotmail.com

**GOBIERNO PARROQUIAL DE QUINARA
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de noviembre de 2023
 FECHA DE LA REUNIÓN: 21 de noviembre de 2023
 Mes: NOVIEMBRE

CONVOCADA POR: Sr. Efrén Araujo
 GAR: GOBIERNO PARROQUIAL
 HORA: 15H00 PM (TRES DE LA TARDE)

O	TEMA A TRATAR	NOMBRE Y APELLIDO	H. ENTRADA	FIRMA DE ENTRADA	H. SALIDA	FIRMA DE SALIDA
	Constatación del cuórum reglamentario de acuerdo al COOTAD (Art.320)	Eradio Efrén Araujo Macanchi				
	Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.					
	Lectura y suscripción del acta anterior.	Melania Augusta Macanchi Briceño				
	Organizar las comisiones para el evento del día sábado 25 de noviembre de 2023					
	Informar sobre el proceso de adquisición del terreno para el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara	Neptali Fernando Castillo Iñiguez				
	Informar sobre las vacaciones de las técnicas de los proyectos vulnerables					
	Coordinar el acompañamiento al equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja	Emérta Sanmartín				
	Asuntos varios					
	Clausura	Claudia Mercedes Briceño Salazar				

ACTA ORDINARIA NRO. 13

En la Parroquia de Quinara a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15H00 pm (tres de la tarde) y previa convocatoria efectuada por el presidente del GADPQ, se reúnen a sesión ordinaria todos los señores vocales del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Organizar las comisiones para el evento del día sábado 25 de noviembre de 2023.
5. Informar sobre el proceso de adquisición del terreno para el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara.
6. Informar sobre las vacaciones de las técnicas de los proyectos vulnerables.
7. Coordinar el acompañamiento al equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

Luego de dar lectura al orden del día, se pone a consideración de los señores vocales, y al no existir alguna novedad, queda aprobada por los Sres. Miembros del GAD.

1.- Constatación de Quórum. – una vez constatada la presencia de todos los miembros del Gobierno Parroquial Quinara y existiendo el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión se da inicio a la misma.

2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente. - toma la palabra el Sr. Efrén Araujo, saluda a los señores vocales y agradece la presencia de todos para el desarrollo de la sesión y menciona que espera que la sesión se lleve con éxito.

3.- Lectura y suscripción del acta anterior. - se da lectura al acta anterior y al no haber ninguna observación los miembros del GAD Quinara proceden aprobarla.

4.- Organizar las comisiones para el evento del día sábado 25 de noviembre de 2023.- toma la palabra el Sr. presidente e indica, que como se ha decidido llevar a cabo la actividad el día 25 de noviembre de 2023, para ello se debe organizar las comisiones, con la finalidad de que todo salga bien en el evento.

Una vez analizado las comisiones que se requieren se establecen de la siguiente manera:

PUERTA	<ul style="list-style-type: none">• Claudia Briceño• Fernando Castillo• Colaboración policía
VENTA DE ENTRADAS	<ul style="list-style-type: none">• Katherine Rivera• Emérita Sanmartín• Karla Castillo
BAR	<ul style="list-style-type: none">• Patricia Cuenca• Augusta Macanchi• Estefanía Jiménez
ASUNTOS VARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Ángel Jiménez• Efrén Araujo

5.- Informar sobre el proceso de adquisición del terreno para el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara.- el Sr. presidente informa que se ha venido visitando un terreno para hacer el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales, mismo que pertenece al Sr. Manuel Jiménez, y que hasta por inspección de los señores de UMAPAL se considera que es un excelente lugar para alejar la planta del centro poblado, indica que en el municipio de Loja, le han manifestado que porque no se lo declara de utilidad pública, en la cual le indemnizan el 50% del costo de metro cuadrado, pero comenta que el dueño del terreno quiere que se cambie con el terreno que esta ubicado en el fundo y el cual se encuentra bajo la responsabilidad de inmobiliario y no que exista la declaratoria, informa que el tiene que salir a la ciudad de Loja por tanto se va acercar a la Defensoría del Pueblo.

6.- Informar sobre las vacaciones de las técnicas de los proyectos vulnerables. - toma la palabra la Ing. Patricia Cuenca secretaria-tesorera, e informa que las Promotoras de los proyectos sociales se encuentran de vacaciones. Con respecto a la Lic. Katherine Rivera, informa que gozará de 5 días de vacaciones, debido a que el contrato es de dos meses y por tanto le corresponde a 5 días, recalca que en el caso de gerontología la unidad no puede parar el servicio, por ende debe alguien hacer las respectivas visitas a los adultos mayores durante la ausencia de la técnica, por cuanto si no se procede a subir asistencias

durante ese periodo, el MIES no reconocerá a la promotora la semana de trabajo, explica que obviamente la técnica no va aceptar que no le reconozcan esos días de trabajo, ya que, es un derecho del que está haciendo uso, comenta que esa es la razón por la que el Sr. Presidente delegó a la Sra. Claudia Briceño, vocal de asuntos sociales y encargada de los sectores vulnerables, realice las visitas para evitar este tipo de descuentos. En relación de la Lic. Estefanía Jiménez, tiene un periodo de 14 días de vacaciones, explica que ella al tener un contrato de un año le corresponde gozar de un mes de vacaciones, informa que en el mes de julio tomo los primeros quince días, por ello ahora toma los 14 días restantes, reintegrándose el día 04 de diciembre de 2023, explica que, con la atención a personas con discapacidad, no existe el problema de asistencias, ya que, la Dra. Patricia Carrión Técnica del proyecto, cierra el sistema y permite que la promotora haga uso de su derecho.

7.- Coordinar el acompañamiento al equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja. - expone el Sr. presidente que en los próximos días estará el equipo caminero del gobierno provincial en la parroquia, por ende, solicita el acompañamiento de todos los señores vocales, considera importante que se organicen, ya que no se puede dejar solos a los operadores, la Lic. Augusta Macanchi opina que se debe acompañar a los operadores, de acuerdo al día de oficina que tiene cada vocal, y que los días martes sea el Sr. presidente que colabore en ese día. El Sr. presidente adiciona que también trabajan sábado y domingo, a lo que la Sra. Claudia da la moción que se sortee esos dos días. Una vez analizado el punto resuelven que cada vocal acompañara a los operadores, de acuerdo al día de oficina que le corresponde, y que el día sábado y domingo, se sortee.

El Sr. presidente pregunta con respecto a la contratación de la maquinaria para colaborar con el equipo caminero del Gobierno Provincial, a lo que la tesorera del GAD responde que el proceso se lo está realizando para lanzarlo al portal mediante subasta inversa.

8.- Asuntos Varios. - dentro de este punto el Sr. presidente informa que se ha mantenido una reunión con el coronel de policía de Vilcabamba, en la cual se ha hecho el pedido del patrullero o por lo menos una moto, indica que se ha recalcado la necesidad que tiene la parroquia y los barrios de la presencia policial.

Así mismo el Sr. presidente informa que se ha receptado oficio de invitación de parte de GAD Parroquial San Pedro de Vilcabamba, para que participe el grupo de danza QUIÑAG en el IV Festival de Danza, el día viernes 01 de noviembre de 2023, a partir de la 20h00 pm. Al respecto informa que ya se ha confirmado la participación, debido a que nos brindan el transporte y la merienda para nuestros jóvenes.

Además comunica que se ha receptado oficio del comité de padres de familia de la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre, en que solicitan la donación de la corona para la Srta. Elegida como Reina. Los señores, vocales deciden se colabore con una cuota de 5.00 dólares para la adquisición de la corona.

También informa que el día sábado 02 de noviembre de 2023, se llevara a cabo la posta cívica en la parroquia Quinara, por ende se debe coordinar con la distrital para el desarrollo de la programación.

8.- Clausura. - siendo las 17h00 pm del día 30 de noviembre de 2023, se da por clausurada la presente reunión.



Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE GADPQ

CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los 30 días del mes de noviembre de 2023.



Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA-TESORERA